



JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO CAUCASIA – ANTIOQUIA

TRASLADO EN LISTA

| RADICADO | PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | NATURALEZA DEL TRASLADO | VENCIMIENTO |
|-----------------|----------------|-------------------|------------------------------|--|--|
| 2019-00064 | VERBAL | UARIV | FRANCISCO SALAZAR Y OTROS | Traslado por tres (3) días a la parte demandante, de la excepción previa formulada por la curadora ad-litem de los demandados. | 08 de octubre de 2021 a las 5:00/pm |

Caucasia 05 de octubre de 2021

En la fecha se fija la presente lista en la Secretaría del Despacho y en el Micrositio, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P.

JORGE ELIECER RODRIGUEZ ARANGO

SECRETARIO.